



ALEGRÉMONOS JUNTO A LA IGLESIA

Por fr. Mariano Di Vito OFM Cap

Nuestra alegría es grande. Alegrémonos junto a toda la Iglesia porque el Papa que hemos seguido y amado por casi veintisiete años de nuestra vida será proclamado beato el próximo uno de mayo. Pero nosotros, frailes menores capuchinos, tenemos muchos motivos más para alabar al Señor, que ha querido glorificar también en esta tierra a su Vicario que ha pretendido llevar al pueblo santo de Dios más allá del umbral del tercer milenio.

A parte de la unión personal que se creó en el lejano 1948 entre el joven sacerdote Karol Wojtyla y el Padre Pío, consolidada después con las varias peticiones de intercesión que el obispo de Cracovia dirigió a nuestro Hermano, nos sentimos particularmente cercanos al futuro Beato porque ha sido determinante para restablecer la verdad. Bajo su pontificado, en efecto, el 20 de marzo de 1983 se ha podido abrir el proceso de cognición diocesano para la beatificación del Padre Pío, que antes había sido bloqueado por la falta de los necesarios "nulla osta" (el visto bueno, NdT). Todavía estaba vigente la antigua prohibición de ir a San Giovanni Rotondo en peregrinaje, asimismo,

cuando el 23 de mayo de 1987 aquel "obispo vestido de blanco" se arrodilló ante la tumba del Fraile de Pietrecina, parándose en una conmovedora y silenciosa oración apoyando la mano sobre el monolito de granito azul del labrador que indicaba el lugar de la sepultura. Desde aquel momento el número de peregrinos ha crecido de manera exponencial. Ha sido Juan Pablo II quien ha solicitado la aceleración del proceso, pretendiendo que todos los documentos fueran estudiados bien para no dejar ninguna sombra de las acusas sobre la santidad del Capuchino con los estigmas. Ha sido él quien lo ha beatificado en 1999 y lo ha canonizado en 2002. Y, exactamente en esta última circunstancia, nos ha reservado a nosotros capuchinos y a todos los devotos del Padre Pío dos gratas sorpresas: ha establecido que la memoria litúrgica del nuevo Santo fuese incluida en el calendario de la Iglesia con el grado de "obligatoria" y ha aceptado componer una oración por san Pío de Pietrelcina, recitada al final de la homilía, acogiendo una petición dirigida por el entonces ministro de nuestra Provincia religiosa, fr. Paolo Maria Cuvino.

Debemos también a la paternal benevolencia de Juan Pablo II la concesión de la indulgencia plenaria para los peregrinos que visitan la antigua y pequeña iglesia de nuestro convento de san Giovanni Rotondo. Y hubiera estado contento si hubiera consagrado él, personalmente, el uno de julio de 2004, la nueva gran iglesia que hemos realizado para acoger a los muchísimos peregrinos, dedicada a San Pío de Pietrelcina. Sus precarias condiciones de salud no se lo permitieron, pero ha querido igualmente hacernos llegar un símbolo significativo de su cercanía, regalándonos un ostensorio.

Por todas estas razones nosotros estaremos presentes en la Plaza de San Pedro el uno de mayo próximo. Pero estaremos felices de estar también para recibir, una vez más, de la fuente de sus enseñanzas y de su ejemplo, para dejarnos guiar todavía por él que, en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, ha recordado a todos la vocación universal a la santidad. Aquella santidad que para Juan Pablo II y para el Padre Pío es una meta alcanzada y que para nosotros es un objetivo hacia el cual caminar siguiendo las huellas de ambos. ■